



GOBIERNO l'araguay NACIONAL de la gente

RESOLUCIÓN Nº \\\ \(\) /2.023.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL ING. AGR. RAMON VALERIO DAVALOS PELOZO. DIRECTOR **GENERAL** DE **CENTROS** DE*INVESTIGACION* **CAMPOS** EXPERIMENTALES DEL IPTA, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DEL TITULAR.

Asunción, 13 de Marzo de 2.023.-

VISTO:

El correo Institucional Zimbra, remitido por la Dirección de Gabinete del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria - IPTA, de fecha 13 de marzo de 2.023, por el cual solicita la designación de Encargado de Despacho de la Presidencia del IPTA, por motivo de viaje del Sr. Presidente del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), quien deberá participar de la reunión de la Comisión Directiva del Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario del Cono Sur (PROCISUR), en fechas del 15 al 16 de marzo de 2.023, en la ciudad de Santiago, República de Chile, v:

CONSIDERANDO:

Que, dicho expediente cuenta con el parecer favorable de la máxima autoridad Institucional del IPTA.

POR TANTO:

En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA) RESUELVE:

Artículo 1°.-

Artículo 2º

DESIGNAR, al Ing. Agr. Ramón Valerio Dávalos Pelozo, con C.I.C. Nº 1.069.310.-, Director General de Centros de Investigación y Campos Experimentales del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria - IPTA, como Encargado de Despacho de la Institución, mientras dure la ausencia del Titular, el Ing. Agr. Edgar A. Esteche A., del 14 al 17 de marzo de 2.023; quien participará de la reunión de la Comisión Directiva del PROCISUR, en la ciudad de Santiago, República de Chile.

COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

Ing, Agr. César Espinola Director Secretaria General

> gr. EDGAR A. ESTECHE A Presidente